



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 1o. de julio de 1999
No. 1

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
ACUERDO.-Con el que se designa a la Licenciada Laura Patricia García Sánchez, Titular de la Notaría Pública Número 3 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en el municipio de Cuautitlán Izcalli, México.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2736, 2738, 2737 y 2748.

“1999 AÑO DEL 175 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO.”

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CESAR CAMACHO QUIROZ, GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2, 5, 16, 17 Y 20 DE LA LEY ORGANICA DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO Y 37 DE SU REGLAMENTO; Y

CONSIDERANDO

- I. Que mediante acuerdo del Ejecutivo de la Entidad, de fecha primero de julio de mil novecientos noventa y ocho, se nombró a la Licenciada Laura Patricia García Sánchez, notario provisional de la Notaría Pública número 3 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, México, en virtud de encontrarse vacante dicha notaría por la renuncia de su titular, el Licenciado Axell García Aguilera.
- II. Que a la fecha ha transcurrido un año desde que la Licenciada García Sánchez, se hiciera cargo de la notaría mencionada en su calidad de notario provisional, habiendo demostrado experiencia, capacidad y eficiencia en el desempeño de la función que le fue encomendada, de acuerdo con la evaluación realizada por la Secretaría General de Gobierno y el Colegio de Notarios del Estado de México.

- III. Que es necesario que en la notaría mencionada se nombre notario que desempeñe en forma definitiva la función notarial.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

A C U E R D O

- PRIMERO:** Se designa a la Licenciada Laura Patricia García Sánchez, titular de la Notaría Pública número 3 del Distrito Judicial de Cuautitlán, con residencia en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, México.
- SEGUNDO:** Notifíquese el presente acuerdo a la interesada, para los efectos del artículo 20 de la Ley Orgánica del Notariado.

T R A N S I T O R I O S

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y nueve.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. CESAR CAMACHO QUIROZ
(RUBRICA).

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

LIC. ARTURO UGALDE MENESES
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6699/99, NICOLAS VARGAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juan Gómez s/n., Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 98.00 m con Armando Vargas Reyes, sur: 98.00 m con familia Martínez Muñoz, poniente: 11.80 m con familia Martínez Muñoz, oriente: 12.40 m con Fernando Varela Hernández. Superficie aproximada: 1,185.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de junio de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2736.-1º, 6 y 9 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6541/99, JUVENAL MELENDEZ ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Calzada Rancho San José s/n., San Marcos Yachihuacaltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 226.60 m con Benjamin Albarrán, sur: 226.40 m con Pedro Vargas, oriente: 22.50 m con Calzada Rancho San José, poniente: 22.40 m con zanja de Aguas Pluviales. Superficie aproximada: 5085.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 22 de junio de 1999.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

2738.-1º, 6 y 9 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 478/99, VICENTE GARCIA VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Segundo de Yondeje, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 43.50 m con vendedor, sur: 36.00 m con Domingo Alcántara, Monroy, oriente: 31.00 m con camino,

poniente: 35.00 m con Guillermo García Valdez. Superficie aproximada: 1,319.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 21 de junio de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2737.-1º, 6 y 9 julio.

Exp. 556/99, RAMIRO ARELLANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 11.00 m con Valentín Vilchis M., sur: 11.00 m con una calle, oriente: 25.30 m con Remigio Lara Mendoza, poniente: 23.80 m con Epifania Granada B. Superficie aproximada: 270.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de junio de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2737.-1º, 6 y 9 julio.

Exp. 557/99, GREGORIA VILCHIS DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Chapa de Mota, hacia Villa del Carbón, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 40.91 m con carretera Villa del Carbón, sur: 4 líneas 10.27, 35.53, 9.28, 37.50 con camino vecinal llamado Pozo de Teja, oriente: 49.76 m con José Rodea Barrales, poniente: 3 líneas de 8.00, 36.00 y 26.66 m con Rogelio Rodea Sánchez. Superficie aproximada: 3,327.10 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de junio de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2737.-1º, 6 y 9 julio.

Exp. 558/99, LORENZO ORTIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Acazuchitlán, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 3 líneas 65.00, 104.00 y 175.00 m con Ma. Dolores Evangelista, Valente de Jesús Apolinar Cruz, sur: 325.00 m con Enrique Cadena y Micaela González, poniente: 2 líneas 44.00 y 103.00 m con Enrique Cadena y María Dolores Evangelista, oriente: 2 líneas 80.00 y 123.00 m con camino Nacional y Apolinar Cruz. Superficie aproximada: 3-20-26 has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de junio de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2737.-1º, 6 y 9 julio.

Exp. 569/99, JUSTINO VALDEZ CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pie de la Montaña, barrio 2º, Yondeje, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 165.00 m con Domingo Alcántara Monroy, sur: 135.00 m con Galdino García Alcántara, oriente: 45.00 m con camino, poniente: 30.00 m con Nicolás García Hernández. Superficie aproximada: 5,737.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de junio de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2737.-1º, 6 y 9 julio.

Exp. 560/99, JOSE CARMEN VALDEZ CARRASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tercero de Yondeje, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 102.00 m con Margarito Navarrete Caballero y Edmundo Monroy Monroy, sur: 134.00 m con se dice en dos líneas una de 84.00 m con Félix y Paulino Mondragón Monroy y la 2a. de 50.00 m con Paulino Mondragón Monroy, oriente: 140.00 m con Félix Mondragón Monroy y con Anastacio Navarrete García, poniente: 154.00 en 2 líneas la primera de 124.00 m con Paulino Mondragón Monroy y la 2a. 30.00 m con carretera a Timilpan. Superficie aproximada de: 13,346.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 29 de junio de 1999.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2737.-1º, 6 y 9 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 2893. ENRIQUE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Sebastián, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.00 m con José Luis Pérez Meneses, al sur: 13.00 m con calle el Río, al oriente: 28.00 m con Javier Espinosa Meneses y al poniente: 28.00 m con Pedro Espinosa Sarabia. Con superficie aproximada de: trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2748.-1º, 6 y 9 julio.

Exp. 7120, CLAUDIA EDITH CANALES SOSA, OSCAR ROGELIO CANALES SOSA, ERIKA CANALES SOSA, JESUS ANTONIO CANALES SOSA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Xochitenco, del municipio de Chimalhuacán de este distrito de Texcoco, y mide al oriente: 17.00 m con Lucia Pérez Tirado, al poniente: 17.00 m con Flavio Jiménez Páez, al norte: 8.10 m con Avenida Juárez, al sur: 8.16 m con Angel Canales Jiménez. Con superficie aproximada de: 138.21 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2748.-1º, 6 y 9 julio.

Exp. 2655, EMILIANO JAVIER CABALLERO, MARIA PETRA CLARA ALMERAYA ESPEJEL Y HUGO DELGADILLO ALMERAYA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpa del municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito de Texcoco, y mide al norte: 106.00 m y linda con Andrés Sánchez Blancas, al sur: 106.00 m y linda con Pedro Javier Jiménez, al oriente: 37.40 m y linda con calle Avenida del Panteón, al poniente: 37.10 m con calle. Con superficie de: 3,948.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio de 1999.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2748.-1º, 6 y 9 julio.

Exp. 2822, ESTELA FLORES CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Huexotla, perteneciente a este municipio y distrito de Texcoco, y mide: al norte: 5.10 m con Petra María del Carmen Zaragoza Rosas, al sur: 11.60 m con calle de Palma, al oriente: 16.00 m con Petra María del Carmen Zaragoza Rosas y al poniente: 21.00 m con Emeterio Botello. Con una superficie aproximada de: 154.47 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de junio de 1999.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

2748.-1º, 6 y 9 julio.